



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN
INFORMATIVA DE OBRAS, SERVICIOS Y URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y
AGUA, EL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE 2018**

En la villa de Campo de Criptana, a veintiséis de Abril de dos mil dieciocho, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial se reúne en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Obras, Servicios y Urbanismo, Medio Ambiente y Agua, presidida por el Sr. Presidente de la misma D. Manuel Carrasco Lucas-Torres, asistiendo los Señores Concejales que seguidamente se expresan, convocados con la antelación reglamentaria, asistidos por la Secretaria de la Comisión D^a Carmen Castaño Melgares, funcionaria de la Corporación, nombrada a propuesta de la titular mediante Resolución de Alcaldía N^o 176, de fecha 28 de junio de 2011, y que certifica:

Asistentes:

Presidente:

D. Manuel Carrasco Lucas-Torres

Concejales:

D. Javier López Reillo (suplente)

D^a. M^a. Pilar Manjavacas.

D. Isidoro Angulo Lara.

D. Agustín Olivares Muñoz.

D^a. Ana M^a García-Casarrubios París.

D. Mariano Ucendo Díaz-Pintado.

D. Juan Manuel Ruiz Caballero.

D^a. M^a. Carmen de la Guía Sánchez-Carrillejo.

Secretaria:

D^a Carmen Castaño Melgares.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y veintiseis minutos, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el Orden del Día, adoptándose los dictámenes siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOCE DE ABRIL DE 2018.

Visto el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de Abril de 2018, remitida por correo electrónico con la suficiente antelación a los Sres. Concejales, el Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Comisión si tienen que hacer alguna observación, sin que se produzca ninguna, siendo aprobada por unanimidad.

2º.- ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACIÓN A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

- **PRP/2018/190, Expte. Ref. G. N^o 2018/477**, solicitud a nombre de D^a. Mercedes Muñoz Manzanares, para obras de demolición de edificio existente y la nueva construcción de nave en planta baja diáfana para uso de guarda de aperos en solar sito en calle Barrionuevo, n^o 35 con un presupuesto de ejecución material de 40.502,18 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N^o de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b25aa8b6773e411fbb98ddc701e70727001

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta -





1. Las señalas en los informes técnicos.

- **PRP/2018/191, Expt. Ref. G. Nº 2017/2078**, solicitud a nombre de D^a. María Minguijón Cereceda, para las obras de adaptación de nave para vivienda, nueva construcción de porche, piscina y nave-garaje en planta baja, en solar sito en Travesía Blasco Ibañez, 17, con un presupuesto de ejecución material de 114.566,85 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1. Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime dichas licencias.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: Por el Presidente se toma la palabra para exponer que la urgencia de los siguientes asuntos son los plazos de las obras:

- **PRP/2018/194, Expt. Ref. G. Nº 2018/478** solicitud a nombre de D. Jesús Manuel Quintanar Ucendo, para las obras de adaptación de local para implantación de actividad de Bar-Cafetería con emplazamiento en local sito en calle Soledad nº 1 c/v Plaza Mayor, con un presupuesto de ejecución material de 2.885,02 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1. Las señaladas en los informes técnicos.

- **PRP/2018/195, Expt. Ref. G. Nº 2017/1799**, solicitud a nombre de D. Juan José de la Guía Quirós, para las obras de nueva construcción de porche para guarda de aperos en planta baja, en solar sito en calle Socuéllamos nº 10, de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 6.032,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1.-Las señaladas en los informes técnicos.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime la inclusión de los asuntos en el orden del día y la concesión de la licencia.

3º.-ASUNTOS A DICTAMINAR PARA SU POSTERIOR ELEVACION A LA ALCALDÍA:

I.- PRP2018/192.-COMUNICACIONES PREVIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS: Expt. Ref. G. Nº 2018/681, sobre los siguientes expedientes de comunicaciones previas para la ejecución de obras:

- Expte. Ref. G. Nº 2017/2103, solicitud a nombre de Gas Natural de Castilla-La Mancha para Ampliación de red para suministro de gas natural con canalización y acometida en C/ Reina Victoria nº 24, con un presupuesto de ejecución material de 2.772,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	PRESIDENTE CI OBRAS	
	15/05/2018	
Firma 1 de 2	SECRETARIA CI OBRAS	
	11/05/2018	
MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES		
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b25aa8b6773e411fbb98ddc701e70727001

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta -





1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 16-4-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/590, solicitud a nombre de D. Sergio Olivares Villegas para reparar tablero en tejado, cambiar azulejos y pisos. Abrir hueco de garaje y arreglar zócalo en C/ General Peñaranda nº 11, con un presupuesto de ejecución material de 14.740,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. El sistema de apertura de puertas de garaje ha de garantizar que no se invada la acera.

2º.- Los paneles solares no se instalaren en cubierta, al poderse ubicar en paramentos verticales de patios interior.

3º.- Si fuera preciso realizar obras de modificación de acerado o calzada por accesos a garajes, estas se solicitaran en expediente de solicitud .

Las señaladas en el informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 17-04-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/591, solicitud a nombre de Dª. Cristina Flores Peco para acometida para renovación de enganche de agua potable desde tubería general al contador en la acera en C/ Amargura nº 12, con un presupuesto de ejecución material de 190,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 6-03-2018. Ha de aportar fianza por afección de vía pública por importe de 600,00 €.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/592, solicitud a nombre de Telefonica de España S.A.I. para instalación de tres postes de madera, tipo 8E que sirva de apoyo de las instalaciones telefónicas instaladas en calle Monte y Reina Cristina de esta localidad, con un presupuesto de ejecución material de 862,43 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 16-04-2018.

"En aplicación de la Ley 15/1987, de 30 de Julio de tributación de la Compañía Telefonica de España, no es procedente la práctica de la autoliquidación tributaria de las obras de canalización de las solicitudes de Telefonica de España S.A.U".

- Expte. Ref. G. Nº 2018/593, solicitud a nombre de Nedgia Castilla-La Mancha para Acometida y canalización para suministro de gas natural con emplazamiento en C/ Antonio Espin nº 21, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 12-4-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/594, solicitud a nombre de Nedgia Castilla-La Mancha para Acometida y canalización para suministro de gas natural con emplazamiento en C/ Brasil nº 1, con un presupuesto de ejecución material de 2.605,78 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real

Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242

e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es

C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	PRESIDENTE CI OBRAS	
	15/05/2018	
Firma 1 de 2	SECRETARIA CI OBRAS	
	11/05/2018	
MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES		
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación b25aa8b6773e411fbb98ddc701e70727001

Url de validación <https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Acta -





1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 12-4-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/624, solicitud a nombre de Nedgia Castilla-La Mancha para Acometida y canalización para suministro de gas natural con emplazamiento en C/ Concepción nº 25, con un presupuesto de ejecución material de 357,38 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Ingeniero Técnico Municipal de fecha 16-4-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/625, solicitud a nombre de D. Jose Maria Escribano Manjavacas para reforma de cocina campera y baño, así como reforma de paredes de tapia en el patio en C/ Reina Cristina nº 56, con un presupuesto de ejecución material de 3.700,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19-04-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/627, solicitud a nombre de D. José Maria Manzaneque Sanchez Alarcos para revestir fachada con mortero en C/ Miguel Servet nº 27, con un presupuesto de ejecución material de 907,50 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20-04-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/628, solicitud a nombre de D. Angel de la Torre Gomez de la Cueva para quitar escaparate de local comercial. Poner ventanas y puerta de calle en C/ Tva. Fernández Calzuelas nº 3, con un presupuesto de ejecución material de 2.670,00 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20-04-2018.

- Expte. Ref. G. Nº 2018/632, solicitud a nombre de D. José Alberto Fernandez Lucas para reforma interior de vivienda en calle en C/ Convento nº 56, con un presupuesto de ejecución material de 15.493,18 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la obra:

1º. Las señaladas en el informe favorable del Arquitecto Técnico Municipal de fecha 19-04-2018.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su autorización.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA: Por el Presidente se toma la palabra para exponer que la urgencia de los siguientes asuntos es la ejecución de la obra:

- Expte. Ref. G. Nº 2018/595, solicitud a nombre de UNION FENOSA DISTRIBUCIÓN S.A para obras consistentes en la sustitución de apoyos nº 29, 30 y 31 y cambio de conductor entre vanos, para evitar situaciones

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	PRESIDENTE CI OBRAS	
	15/05/2018	
Firma 1 de 2	SECRETARIA CI OBRAS	
	11/05/2018	
MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES		
CARMEN CASTAÑO MELGARES		

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b25aa8b6773e411fbb98ddc701e70727001
Url de validación	https://sedelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





antirreglamentarias, de acuerdo a las labores de mantenimiento y mejoras de las instalaciones existentes, en el Polígono 17 parcela 31 del Catastro de Rústica de Campo de Criptana, con un presupuesto de ejecución material de 5.039,72 €. Son condiciones a las que ha de ajustarse la licencia:

1. Las recogidas en el anexo del informe favorable del Ingeniero técnico municipal de fecha 16-04-2018, una copia del cual se adjunta como Anexo I.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su inclusión en el orden del día y su autorización.

II.-PRP2018/193.-SOLICITUDES DE DEVOLUCIONES DE FIANZAS/AVALES, Expt. Ref. G. Nº 2018/682 sobre los siguientes expedientes de devoluciones de fianzas:

- Expte. Ref. G. Nº 2018/545, solicitud a nombre de D. José Lucas Fernandez., que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza, depositada como garantía por Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ Valenzuela nº 18.
Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 20 de Abril de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2018/539, solicitud a nombre de D^a. Sara Martinez Gomez, que solicita la devolución de 88,26 €, de fianza depositada como garantía por Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en el Polígono 44, Parcela 235.
Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 17 de Abril de 2018.
- Expte. Ref. G. Nº 2017/2102, solicitud a nombre de D. José Torres Lizcano, que solicita la devolución de 100,00 €, de fianza depositada como garantía de Gestión de Residuos, por obras ejecutadas en C/ Gran Capitan nº 8.
Se adjunta informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal de fecha 17 de Abril de 2018.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime su devolución.

4º.-OTROS ASUNTOS:

I.-INFORME DE AQUONA: Por el Presidente se da lectura del Informe presentado por la empresa concesionaria de agua Aquona con fecha de registro de entrada del 16-04-2018 y número 3148, en relación a la SITUACION ACTUAL DE SEQUÍA Y PROPUESTA DE ACTUACIONES del que se les remitirá una copia.

Los miembros de la Comisión Informativa, quedan enterados.

II.-SITUACION DE UN ARBOL: Por el Concejal de Medio Ambiente, D. Agustín Olivares, se explica a los miembros de la Comisión la petición de un vecino en relación a la situación de peligro que presenta un árbol que plantó el mismo hace muchos años debido a que su crecimiento no ha sido el adecuado y no tiene base

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b25aa8b6773e411fbb98ddc701e70727001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -





por lo que ante inclemencias representa un riesgo. El ejemplar esta situado al inicio de la calle Pozo de la Villa nº 2, ha sido revisado por el servicio de jardinería y también recomienda su retirada. Se trata también de un ejemplar inventariado. Se propone a la Comisión responder la solicitud indicándole al interesado que debe proceder a la retirada del árbol y que lo sustituya por otra plantación.

Los miembros de la Comisión Informativa, habiendo quedado enterados, dictaminan favorablemente y de forma unánime que por el interesado se proceda a la retirada del árbol y que lo sustituya por otra plantación.

5º. - RUEGOS Y PREGUNTAS:

- El Concejal D. Mariano Ucendo:

1º. Pregunta si se van a repasar los parques infantiles ya que comienza el buen tiempo.

El Presiente le explica que, el repaso se hace casi diario que se intentan (aunque se dispone de poco personal) mantenerlos limpios, arreglados y dotados de todos sus elementos.

2º. Ruega que en calle Veracruz, se ejecute un rebaje de acera accesible a la altura de otro existente en el lado contrario y se pinte un paso de peatones, explicando que se lo han solicitado vecinos.

El Presidente dice que se hara.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las ocho horas y cuarenta y seis minutos, de lo que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Manuel Carrasco Lucas-Torres

LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Castaño Melgares

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	MANUEL CARRASCO LUCAS-TORRES	15/05/2018	PRESIDENTE CI OBRAS
Firma 1 de 2	CARMEN CASTAÑO MELGARES	11/05/2018	SECRETARIA CI OBRAS

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	b25aa8b6773e411fbb98ddc701e70727001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Acta -

